

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **006**

Fecha: 18/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 024 2010 00037	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	NELSON ALVAREZ	Auto pone en conocimiento NO SE CORRE TRASLADO	17/01/2023	
11001 31 03 024 2010 00037	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	NELSON ALVAREZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	17/01/2023	
11001 31 03 028 2011 00527	Ordinario	VICTOR JULIO TEQUIA BERNAL	JOSE EVANGELISTA TEQUIA LADINO	Auto pone en conocimiento RECONOCE PERSONERIA	17/01/2023	
11001 31 03 050 2021 00292	Verbal	ALEYDA URREA MARTINEZ	CRIA ADIESTRAMIENTO CANINO MI MEJOR AMIGO S.A.S.	Auto ordena correr traslado OBJECION.TIENE POR NOTIFICADO. RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR NOTIFICADO CONDUCCION CONCLUYENTE. RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. RECONOCE PERSONERIA	17/01/2023	
11001 31 03 050 2022 00331	Expropiación	ANI	JOSE CAMILO LEON BACHARA	Auto ordena correr traslado COMPLEMENTACION AVALUOS. LA DETERMINACION NO AFECTA LA DILIGENCIA PROGRAMADA	17/01/2023	
11001 31 03 050 2022 00540	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA	MIGUEL ANTONIO MOTTA CAMARGO	Auto resuelve retiro demanda	17/01/2023	
11001 40 03 056 2022 00701	Especial De Pertenenencia	CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ	INVERSIONES RICO LTDA.	Auto decide recurso REVOCA AUTO.	17/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO